ACUERDOS

REUNIÓN CI Nº8-24, CELEBRADA EL 31 DE MAYO DE 2024.

INFORME DE LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN

1. Se **RECOMENDÓ** al Consejo Académico, la carga horaria total en la organización docente, del **profesor Ángel Vega**, con cédula de identidad personal N°9-187-878, para dedicarse a la investigación, en el segundo semestre de 2024 y primer semestre de 2025, en el Centro Regional Universitario de Veraguas.

2. Se **APROBÓ** la carga horaria parcial en la organización docente, del **profesor Saúl Ardines**, con cédula de identidad personal N°8-360-151, para dedicarse a la investigación, en el primer semestre de 2024, en el Departamento de Informática de la Facultad de Informática Electrónica y Comunicación.

3. Se **APROBÓ** la carga horaria parcial en la organización docente, de la **profesora Amarilis De León**, con cédula de identidad personal N°8-284-445, para dedicarse a la investigación, en el primer semestre de 2024, en el Departamento de Informática de la Facultad de Informática Electrónica y Comunicación.

4. Se **APROBÓ** la carga horaria parcial en la organización docente, de la **profesora Virginia Juárez**, cédula de identidad personal N°2-123-281, para dedicarse a la investigación, en el primer semestre de 2024, en el Departamento de Informática de la Facultad de Informática Electrónica y Comunicación.

5. Se **APROBÓ** la carga horaria parcial en la organización docente, del **profesor Roberto Cambra**, con cédula de identidad personal N°8-232-840, para dedicarse a la investigación, en el segundo semestre de 2024, en el Departamento de Zoología de la Facultad de Ciencias Naturales, Exactas y Tecnología.

6. Se **APROBÓ** el grupo de investigación, Arquitectura Avanzadas de Telecomunicaciones y Redes **(ANTARES),** coordinado por el profesor Iván Pablo Armuelles Voinov, de la Facultad de Informática, Electrónica y Comunicación.

7. Se **APROBÓ** el semillero de investigación Sembrando Comunicación **(SECOM)**, coordinado por el estudiante Manuel Guardia, de la Facultad de Comunicación Social.

INFORME DE LA COMISIÓN DE POSTGRADO

8. Se **RECOMENDÓ** al Consejo de Facultades de Ciencias Sociales y Humanísticas, la **creación** de la **Maestría en Gobierno Abierto e Integridad Pública**, con 50 créditos, tipo profesional, modalidad semipresencial, de la Facultad de Administración Pública.

9. Se **RECOMENDÓ** al Consejo Administrativo, el **descuento del 30% del pago total** correspondiente al costo por bloque de los estudiantes de **Maestrías y Doctorados, beneficiados por el Convenio de Colaboración con Shandong Meizhi Education Consulting CO. LTD. y la Universidad de Panamá**, en el Centro Regional Universitario de Azuero**.**

10. Se **APROBÓ** las Resoluciones relacionadas a los programas de Maestría que forman parte de las ofertas académicas de la Facultad de Odontología, como se detallan a continuación:

- Maestría Clínica en Periodoncia.
- Maestría Clínica en Ortodoncia.
- Maestría Clínica en Odontología Pediátrica.
- Maestría Clínica en Restauradora Dental.

RESOLUCIÓN N°2-24-SGP

A través de la cual se certifica y se hace público el carácter clínico del Programa de Maestría en Periodoncia de la Facultad de Odontología de la Universidad de Panamá.

El Consejo de Investigación de la Universidad de Panamá en uso de sus facultades legales

CONSIDERANDO QUE:

1. El Programa de Maestría en Periodoncia ha sido aprobado por la Facultad de Odontología y el Consejo de Investigación conforme con las normativas académicas y administrativas de la Universidad de Panamá.

2. Para la obtención del grado académico de Maestría en Periodoncia es obligatorio, entre otros requisitos, cumplir satisfactoriamente con un mínimo de 2512 horas de práctica clínica.

RESUELVE:

Certificar y hacer público que el Programa de Maestría en Periodoncia de la Facultad de Odontología de la Universidad de Panamá es de carácter clínico y que por lo tanto es una Maestría Clínica en Periodoncia.

11. Se **APROBÓ** la **Resolución N°3-24-SGP**, del programa de **Maestrías en Ortodoncia, que forman parte de la oferta académica en la Facultad de Odontología,** como se detalla a continuación:

RESOLUCIÓN N°3-24-SGP

A través de la cual se certifica y se hace público el carácter clínico del Programa de Maestría en Ortodoncia de la Facultad de Odontología de la Universidad de Panamá.

(507) 523-5039 sgparlamentarias@up.ac.pa

El Consejo de Investigación de la Universidad de Panamá en uso de sus facultades legales

CONSIDERANDO QUE:

1. El Programa de Maestría en Ortodoncia ha sido aprobado por la Facultad de Odontología y el Consejo de Investigación conforme con las normativas académicas y administrativas de la Universidad de Panamá.

2. Para la obtención del grado académico de Maestría en Ortodoncia es obligatorio, entre otros requisitos, cumplir satisfactoriamente con un mínimo de 1852 horas de práctica clínica.

RESUELVE:

Certificar y hacer público que el Programa de Maestría en Ortodoncia de la Facultad de Odontología de la Universidad de Panamá es de carácter clínico y que por lo tanto es una Maestría Clínica en Ortodoncia.

12. Se **APROBÓ** la **Resolución N°4-24-SGP**, del programa de **Maestrías en Odontología Pediátrica, que forman parte de la oferta académica en la Facultad de Odontología,** como se detalla a continuación:

RESOLUCIÓN N°4-24-SGP

A través de la cual se certifica y se hace público el carácter clínico del Programa de Maestría en Odontología Pediátrica de la Facultad de Odontología de la Universidad de Panamá.

El Consejo de Investigación de la Universidad de Panamá en uso de sus facultades legales

CONSIDERANDO QUE:

1. El Programa de Maestría en Odontología Pediátrica ha sido aprobado por la Facultad de Odontología y el Consejo de Investigación conforme con las normativas académicas y administrativas de la Universidad de Panamá.

2. Para la obtención del grado académico de Maestría en Odontología Pediátrica es obligatorio, entre otros requisitos, cumplir satisfactoriamente con un mínimo de 1312 horas de práctica clínica.

RESUELVE:

Certificar y hacer público que el Programa de Maestría en Odontología Pediátrica de la Facultad de Odontología de la Universidad de Panamá es de carácter clínico y que por lo tanto es una Maestría en Clínica en Odontología Pediátrica.

13. Se **APROBÓ** la **Resolución N°5-24-SGP**, del programa de **Maestrías en Restauradora Dental, que forman parte de la oferta académica en la Facultad de Odontología,** como se detalla a continuación:

RESOLUCIÓN N°5-24-SGP

A través de la cual se certifica y se hace público el carácter clínico del Programa de Maestría en Restauradora Dental de la Facultad de Odontología de la Universidad de Panamá.

El Consejo de Investigación de la Universidad de Panamá en uso de sus facultades legales

(507) 523-5039 sgparlamentarias@up.ac.pa

CONSIDERANDO QUE:

1. El Programa de Maestría en Restauradora Dental ha sido aprobado por la Facultad de Odontología y el Consejo de Investigación conforme con las normativas académicas y administrativas de la Universidad de Panamá.

2. Para la obtención del grado académico de Maestría en Restauradora Dental es obligatorio, entre otros requisitos, cumplir satisfactoriamente con un mínimo de 1920 horas de práctica clínica.

RESUELVE:

Certificar y hacer público que el Programa de Maestría en Restauradora Dental de la Facultad de Odontología de la Universidad de Panamá es de carácter clínico y que por lo tanto es una Maestría Clínica en Restauradora Dental.

14. Se **APROBÓ** el nombramiento del **Doctor Carlos Camacho**, con cédula de identidad N°8-829-1535, como Director de Investigación y Postgrado de la Facultad de Bellas Artes, a partir del 3 de junio de 2024 al 31 de diciembre de 2024.

ASUNTOS VARIOS

15. Se **APROBÓ** trasladar el expediente del caso de la estudiante **GIRA NENZEN,** con cédula de identificación personal N°8-263-22, del Programa de "**Doctorado en Ciencias de la Comunicación Social** a la Comisión Disciplinaria del Consejo de Facultades de Ciencias Sociales y Humanísticas, ya que, el Consejo de Investigación no es la instancia competente para dilucidar, ni resolver el Recurso de Apelación, de conformidad con lo establecido en el Artículo N°345 del Estatuto de la Universidad de Panamá.

(507) 523-5039 sgparlamentarias@up.ac.pa

INFORME DE LA COMISIÓN DE HOMOLOGACIÓN, CONVALIDACIÓN Y EQUIVALENCIAS

16. Se **APROBÓ** las Homologaciones detalladas a continuación:

N°	Nombre	Cédula o Pasaporte	Título	Nivel de Estudio del Sistema de Postgrado al que es Homologable	Universidad	Comisionados	Unidad Académica o Institución
1.	Yigall A. Chavarría Tuñón	8-494-159	Magíster en Administración (MBA)	Maestría	Universidad de Chile	Mgter. Víctor López Mgter. Guillermo Gómez	Facultad de Administración de Empresas y Contabilidad
2.	José D. Hernández Anguizola	1-715-516	Magíster Scientiae en Agroforestería y Agricultura Sostenible	Maestría	Centro Agronómico Tropical de Investigaciones y Enseñanza, CATIE. C.R.	Mgter. Dimas Arcia Mgter. Lourdes Rubatino	Facultad de Ciencias Agropecuarias
3.	Jorge A. Salerno Rodríguez	8-890-357	Máster en Ciencias con mérito en Gestión del Agua y del Medio Ambiente	Maestría	University of Brigton, Inglaterra	Mgter. Dalys Espinosa Mgter. Luis M. González	Facultad de Ingeniería
4.	Keyda M. Batista Robles	8-707-1805	Máster Universitario en Liderazgo y Dirección de Centros Educativos	Maestría	Universidad Internacional de La Rioja, España	Dra. Iluminada de González Dra. Gregoria Barahona	Facultad de Ciencias de la Educación
5.	María del C. Herrera Murillo	8-465-948	Máster Universitario en Liderazgo y Dirección de Centros Educativos	Maestría	Universidad Internacional de La Rioja, España	Dra. Iluminada de González Dra. Gregoria Barahona	Facultad de Ciencias de la Educación
6.	Rita Inés Trujillo Sagel	4-138-1206	Doctorado en Ciencias de la Salud	Doctorado	Instituto Universitario Hospital Italiano de Buenos Aires, Argentina	Dra. Jesica Candanedo Dr. Hedley Quintana	Facultad de Medicina

17. Se **APROBÓ** las **Equivalencias** detalladas a continuación:

No.	Nombre	Cédula o Pasaporte	Especialidad o Subespecialidad	Institución	Equivalente a	Comisionados
1.	Giannell I. Jacome C.	8-838-531	Especialista en Geriatría y Gerontología	Maestría en Ciencias Clínicas con Especialización en Geriatría y Gerontología	Caja de Seguro Social y la Facultad de Medicina de la Universidad de Panamá	Dr. Luis Cornejo Dra. Ribana Molino
2.	Katherine L. Thils Lorenzo	8-808-233	Especialista en Ortopedia y Traumatología	Maestría en Ciencias Clínicas con Especialización en Ortopedia y Traumatología	Caja de Seguro Social, Complejo Hospitalario Dr. Arnulfo Arias Madrid	Dr. Ariel Saldaña Dr. Jorge Velarde
3.	Jorge L. Salas Oliva	8-830-2288	Especialista en Ortopedia y Traumatología	Maestría en Ciencias Clínicas con Especialización en Ortopedia y Traumatología	Caja de Seguro Social y la Facultad de Medicina de la Universidad de Panamá	Dr. Ariel Saldaña Dr. Jorge Velarde

(507) 523-5039 sgparlamentarias@up.ac.pa

No.	Nombre	Cédula o Pasaporte	Especialidad o Subespecialidad	Institución	Equivalente a	Comisionados
4.	Santiago Zorrilla Campbell	3-88-662	Especialista en Ginecología y Obstetricia	Maestría en Ciencias Clínicas con Especialización en Ginecología y Obstetricia	Universidad Metropolitana, Colombia	Dr. Osvaldo Reyes Dr. Alciabiades Solís
5.	Francisco L. Yanisselly Rodríguez	8-339-201	Especialista en Ginecología y Obstetricia	Maestría en Ciencias Clínicas con Especialización en Ginecología y Obstetricia	Hospital Santo Tomás	Dr. Osvaldo Reyes Dr. Alciabiades Solís
6.	Esteban Ruíz Alcedo	PE-11-1675	Especialista en Ginecología y Obstetricia	Maestría en Ciencias Clínicas con Especialización en Ginecología y Obstetricia	Caja de Seguro Social, Complejo Hospitalario Dr. Arnulfo Arias Madrid	Dr. Osvaldo Reyes Dr. Alciabiades Solís
7.	Paola C. Castillo Fernández	8-743-1721	Especialista en Anatomía Patológica	Maestría en Ciencias Clínicas con Especialización en Anatomía Patológica	Hospital Clínic de Barcelona, Hospital Universitario, Barcelona, España	Dr. Rolando Milord Dr. Teresa Ríos
8.	Juan Bosco Achurra	6-709-530	Especialista en Anestesiología y Reanimación	Maestría en Ciencias Clínicas con Especialización en Anestesiología y Reanimación	Hospital Universitario "Faustino Pérez Hernández, Facultad de Ciencias Médicas Matanzas, Escuela Latinoamericana de Medicina Cuba	Dra. Janett Rangel Dr. Francisco Vlieg
9.	Nelidette A. Navarro Tejeira	8-831-1565	Especialista en Anestesiología y Reanimación	Maestría en Ciencias Clínicas con Especialización en Anestesiología y Reanimación	Caja de Seguro Social y la Facultad de Medicina de la Universidad de Panamá	Dra. Janett Rangel Dr. Francisco Vlieg
10.	Keneth J. Salas Oliva	8-859-1694	Especialista en Urología	Maestría en Ciencias Clínicas con Especialización en Urología	Caja de Seguro Social y la Facultad de Medicina de la Universidad de Panamá	Dr. Marcos Young Dr. David Crespo
11.	Fernando J. Gracia Garcia	8-170-814	Subespecialista en Neurología	Doctorado en Ciencias Clínicas con Subespecialización en Neurología	Escuela Fundación Jiménez Díaz, Clínica de Nuestra Señora de la Concepción, Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Madrid	Dr. Arón Benzadón Dr. Nelson Novarro
12.	Alfredo A. Matos Chong	8-801-1124	Subespecialista en Cirugía Cardiovascular y Torácica	Doctorado en Ciencias Clínicas con Subespecialización en Cirugía Cardiovascular y Torácica	Caja de Seguro Social, Complejo Hospitalario Dr. Arnulfo Arias Madrid	Dr. Gerardo Victoria Dr. Daniel Pichel
13.	Lute Del C. Galván Rentería	8-791-1305	Subespecialista en Gastroenterología y Endoscopia Digestiva	Doctorado en Ciencias Clínicas con Subespecialización en Gastroenterología y Endoscopia Digestiva	Caja de Seguro Social, Complejo Hospitalario Dr. Arnulfo Arias Madrid	Dr. Enrique Adames Dr. Eric Peñafiel
14.	Luis C. González Cedeño	8-813-1338	Subespecialista en Gastroenterología y Endoscopia Digestiva	Doctorado en Ciencias Clínicas con Subespecialización en Gastroenterología y Endoscopia Digestiva	Caja de Seguro Social, Complejo Hospitalario Dr. Arnulfo Arias Madrid	Dr. Enrique Adames Dr. Eric Peñafiel
15.	Laura E. Abrego Fuentes	8-792-993	Subespecialista en Inmunología Clínica y Alergología Pediátrica	Doctorado en Ciencias Clínicas con Subespecialización en Inmunología Clínica y Alergología Pediátrica	Temerty Faculty of Medicine-University of Toronto, Canada	Dr. Francisco Lagrutta Dra. Aida González
16.	Carlos M. Rovira Cano	4-751-910	Médico Interno	Especialista en Medicina Clínica	Hospital Ezequiel Abadía y la Caja de Seguro Social, Complejo Hospitalario Dr. Arnulfo Arias Madrid	Dr. Américo Lombardo Dr. Carlos Viggiano

No.	Nombre	Cédula o Pasaporte	Especialidad o Subespecialidad	Institución	Equivalente a	Comisionados
17.	Carolina Del C. Samudio Villarreal	4-777-1266	Médico Interno	Especialista en Medicina Clínica	Caja de Seguro Social, Región de Panamá Metro, Complejo Hospitalario Dr. Arnulfo Arias Madrid y Región de Panamá Este Hospital de Chepo.	Dr. Américo Lombardo Dr. Carlos Viggiano
18.	Ricardo A. Castrellón Rivera	8-863-1799	Médico Interno	Especialista en Medicina Clínica	Ministerio de Salud, Región de Salud Panamá Oeste, Hospital Regional Nicolas A. Solano y el Hospital Santo Tomás	Dr. Américo Lombardo Dr. Carlos Viggiano
19.	Héctor J. Meléndez G.	8-905-972	Médico Interno	Especialista en Medicina Clínica	Caja de Seguro Social Región de Coclé, Hospital Regional Dr. Rafael Estévez y la Caja de Seguro Social, Región de Panamá Metro, Complejo Hospitalario Dr. Arnulfo Arias Madrid	Dr. Américo Lombardo Dr. Carlos Viggiano
20.	Yoelis Y. Antioco Brown	8-904-548	Médico Interno	Especialista en Medicina Clínica	Caja de Seguro Social Región de Panamá Metro, Complejo Hospitalario Dr. Arnulfo Arias Madrid y la Caja de Seguro Social, Región de Herrera, Hospital Dr. Gustavo N. Collado R.	Dr. Américo Lombardo Dr. Carlos Viggiano
21.	Ana G. Alain Vásquez	8-913-74	Médico Interno	Especialista en Medicina Clínica	Hospital Santo Tomas y el Ministerio de Salud, Región de Veraguas	Dr. Américo Lombardo Dr. Carlos Viggiano
22.	Valerie I. Gallardo Bernal	8-931-1104	Médico Interno	Especialista en Medicina Clínica	Hospital Santo Tomás y la Región de Salud de Herrera, Hospital Regional Dr. Cecilio A. Castillero C.	Dr. Américo Lombardo Dr. Carlos Viggiano
23.	Judith Del C. Cedeño González	8-828-1415	Médico Interno	Especialista en Medicina Clínica	Caja de Seguro Social, Hospital Dr. Ezequiel Abadía y la Caja de Seguro Social, Complejo Hospitalario Dr. Arnulfo Arias Madrid	Dr. Américo Lombardo Dr. Carlos Viggiano
24.	Olga Canadanedo Castillo	4-783-2146	Médico Interno	Especialista en Medicina Clínica	Caja de Seguro Social, Región de Chiriquí, Hospital Dr. Rafael Hernández L. y la Caja de Seguro Social, Región de Panamá Metro, Complejo Hospitalario Dr. Arnulfo Arias Madrid	Dr. Américo Lombardo Dr. Carlos Viggiano
25.	Keneth J. Salas Oliva	8-859-1694	Médico Interno	Especialista en Medicina Clínica	Hospital Gustavo N. Collado y la Caja de Seguro Social, Complejo Hospitalario Dr. Arnulfo Arias Madrid	Dr. Américo Lombardo Dr. Carlos Viggiano
26.	Noemí Carrasquilla Montalvan	8-502-986	Especialidad en Odontología Pediátrica	Maestría Clínica con Especialización en Odontología Pediátrica	Universidad de Panamá	Dra. Lorenza Barletta Dra. Kira Singh
27.	Samira E. Vega Correa	8-793-2183	Especialista en Periodoncia	Maestría Clínica con Especialización en Periodoncia	Universidad de Panamá	Dra. Janaina Ibañez Dra. María C. Abrego
28.	Ivan Colucchi de los Rios	8-325-255	Especialista en Periodoncia	Maestría Clínica con Especialización en Periodoncia	Universidad de Panamá	Dra. Janaina Ibañez Dra. María C. Abrego

(507) 523-5039 sgparlamentarias@up.ac.pa

No.	Nombre	Cédula o Pasaporte	Especialidad o Subespecialidad	Institución	Equivalente a	Comisionados
29.	Grace L. González Maldonado	8-747-303	Especialista en Ortodoncia	Maestría Clínica con Especialización en Ortodoncia	Universidad de Panamá	Dra. Yamileth Ávila Dr. Antonio Finlayson

Decreto Ejecutivo 418, del 4 de diciembre de 2018, Gaceta oficial N°28669-A y Resolución N°.23, de 18 de noviembre de 2020, que modifica la resolución N°36, de 4 de septiembre de 2019.

No.	Nombre	Cédula o Pasaporte	Especialidad o Subespecialidad	Institución	Equivalente a	Comisionados	Observación
1.	Carlos L. Saavedra Quiel	7-100-159	Maestría en Ciencias Clínicas con Especialización en Psiquiatría General	Universidad de Panamá	Doctorado en Ciencias Clínicas con Especialización en Psiquiatría General	Dr. Miguel Cedeño Dr. Frank Guelfi	**Certificaciones** 1.Copia de idoneidades de Médico Cirujano y Partero y de la Especialidad en Psiquiatría. 2.Certificación como tutor clínico de médicos residentes de la Catedra de Psicofarmacología y Psiquiatría Clínica del Instituto Nacional de Salud Mental. 3.Certificación del Jefe de Recursos Humanos, Instituto Nacional de Salud Mental de Panamá.
2.	Moisés P. Saldaña García	8-772-510	Maestría en Ciencias Clínicas con Especialización en Anestesiología y Reanimación	Universidad de Panamá	Doctorado en Ciencias Clínicas con Especialización en Anestesiología y Reanimación	Dra. Janett Rangel Dr. Francisco Vlieg	**Certificaciones** 1.Copia de idoneidades de Doctor en Medicina y de Especialista en Anestesiología y Reanimación. 2. Certificado como jefe de Docencia del Servicio de Anestesia del HRRHL desde junio a octubre 2019. 3. Certificación como tutor clínico y docente en el Hospital Rafael Hernández L.
3.	Zulia M. Caballero Mora	8-332-404	Maestría en Ciencias Clínicas con Especialización en Anestesiología	Universidad de Panamá	Doctorado en Ciencias Clínicas con Especialización en Anestesiología	Dra. Janett Rangel Dr. Francisco Vlieg	**Certificaciones** 1. Idoneidades de Médico General y de Especialidad de Ginecología y Obstetricia 2.Certificación como tutora clínica Docente de Estudiantes de medicina, médicos internos y médico residentes de la Maestría en Ciencias Clínicas con Especialización en Anestesiología y Reanimación. 3.Certificación del jefe de Recursos Humanos, Hospital Irma de Lourdes Tzanetatos.

(507) 523-5039 sgparlamentarias@up.ac.pa

No.	Nombre	Cédula o Pasaporte	Especialidad o Subespecialidad	Institución	Equivalente a	Comisionados	Observación
4.	Nidia E. Villar Batista	9-148-548	Maestría en Salud y Seguridad Ocupacional	Universidad Especializada de las Americas (UDELAS)	Maestría en Ciencias Clínicas con Especialización en Medicina del Trabajo y Ambiental o Medicina Ocupacional y Ambiental	Dr. Eduardo Lucas Mora Dr. Martín Alpirez	**Certificaciones** **1.** Copia de idoneidades de la Especialidad en Medicina del Trabajo y Ambiental o Medicina Ocupacional y Ambiental. **2.** Copia de Certificado de Especialista en Medicina del Trabajo y Ambiental o Medicina Ocupacional y Ambiental. **3.** Certificación de la Caja de Seguro Social y la Facultad de Medicina de la Universidad de Panamá como nuevo especialista en: Medicina del Trabajo y Ambiental o Medicina Ocupacional y Ambiental.
5.	Orlando E. Pitti Alvarado	8-475-596	Maestría en Salud y Seguridad Ocupacional	Universidad Especializada de las Américas (UDELAS)	Maestría en Ciencias Clínicas con Especialización en Medicina del Trabajo y Ambiental o Medicina Ocupacional y Ambiental	Dr. Eduardo Lucas Mora Dr. Martín Alpirez	**Certificaciones** **1.** Copia de idoneidades de la Especialidad en Medicina del Trabajo y Ambiental o medicina Ocupacional y Ambiental **2**. Copia de curso de habilitación teórico-práctico en Medicina del Trabajo y Ambiental o Medicina Ocupacional y Ambiental. **3.** Copia del certificado de Especialista en Medicina del Trabajo y Ambiental o Medicina Ocupacional y Ambiental, certificación de la Caja de Seguro Social y la Facultad de Medicina de la Universidad de Panamá, como nuevo especialista en: Medicina del Trabajo y Ambiental o Medicina Ocupacional y Ambiental.
6.	Irmita Cheung Lasso	8-709-332	Maestría en Ciencias de la Salud y Seguridad Ocupacional	Universidad Especializada de las Américas (UDELAS)	Maestría en Ciencias Clínicas con Especialización en Medicina del Trabajo y Ambiental o Medicina Ocupacional y Ambiental	Dr. Eduardo Lucas Mora Dr. Martín Alpirez	**Certificaciones** **1.** Copia de idoneidad de la Especialidad en Medicina del Trabajo y Ambiental o Medicina Ocupacional y Ambiental. **2**. Copia de curso de habilitación teórico-clínico-practico en Medicina del Trabajo y Ambiental o Medicina Ocupacional y Ambiental dado en la Universidad de Panamá. **3.** Copia del certificado de Especialista en Medicina del Trabajo y Ambiental o medicina Ocupacional y Ambiental. certificación de la caja de Seguro Social y la Facultad de Medicina de la Universidad de Panamá como nuevo especialista en: Medicina del Trabajo y Ambiental o Medicina Ocupacional y Ambiental.
7.	Elsa Quirós Tejedor	9-719-12	Magíster en Salud Ocupacional y Seguridad Industrial	Universidad Metropolitana de Educación Ciencia y Tecnología (UMECIT)	Maestría en Ciencias Clínicas con Especialización en Medicina del Trabajo y Ambiental o Medicina Ocupacional y Ambiental	Dr. Eduardo Lucas Mora Dr. Martín Alpirez	**Certificaciones** **1.** Copia de idoneidad de la Especialidad en Medicina del Trabajo y Ambiental o Medicina Ocupacional y Ambiental. **2.** Copia de curso de habilitación teórico-clínico-practico en Medicina del Trabajo y Ambiental o Medicina Ocupacional y Ambiental dado en la Universidad de Panamá. **3.** Copia del certificado de Especialista en Medicina del Trabajo y Ambiental o Medicina Ocupacional y Ambiental.

(507) 523-5039 sgparlamentarias@up.ac.pa

No.	Nombre	Cédula o Pasaporte	Especialidad o Subespecialidad	Institución	Equivalente a	Comisionados	Observación
							certificación de la caja de Seguro Social y la Facultad de Medicina de la Universidad de Panamá como nuevo especialista en: Medicina del Trabajo y Ambiental o Medicina Ocupacional y Ambiental.

18. **No** se **homologo** el título detallado a continuación:

Nombre	Cédula o Pasaporte	Título	Nivel de Estudio del Sistema de Postgrado al que es Homologable	Universidad	Comisionados	Unidad Académica o Institución	Observación
Miguel A. Esbri Montoliu	N-20-1319	Doctor de Derecho Privado	Doctorado	Universidad de Jaume I., España	Dr. Julio Lombardo Dr. Claudio Timpson	Facultad de Derecho y Ciencias Politicas	1. El solicitante no entregó la documentación solicitada anteriormente que permitiera aclarar y respaldar la duración mínima del programa de doctorado y la cantidad de créditos. 2. Solamente consta en la documentación original presentada, que el curso tuvo una duración de seis (6) meses. Lo que se presenta como duración del programa y los créditos aprobados ascienden a un total de treinta y cuatro (34) créditos.

UNIVERSIDAD DE PANAMÁ
SECRETARÍA GENERAL / PARLAMENTARIAS
11 de junio de 2024 / C.s